

## **CODEMUH pide al Instituto Hondureño de Seguridad Social atender daño renal a trabajadora de maquila**

El 16 de noviembre de 2017, CODEMUH denunció la situación de Joseline Pineda, ex obrera de la maquila Hanes Brands Inc, quien fue víctima de negligencia médica y demanda que el IHSS cubra un transplante renal, consecuencia del mal servicio médico que recibió en la clínica de empresa de Hanes.

Cuanto tenía 19 años, Joseline comenzó a trabajar en la maquila de Hanes; tres años después, entonces de 22, salió embarazada; pero la doctora de la clínica del Sistema Médico de Empresas se tomó la atribución de darle el control prenatal, en vez de remitirla al Seguro Social como debía hacerlo. Joseline empezó a tener problemas de salud, se le inflamaban las manos y los pies y en reiteradas ocasiones se le comunicó a la médica de la empresa, pero su respuesta era que "eso era normal, sucede porque la bebé pesa, le presiona el útero y por eso retiene líquidos".

A los 6 meses de embarazo, Joseline se sintió peor, acudió a consulta nuevamente y le manifestó a la doctora que todo su cuerpo se inflamaba y que sus amigas le decían que ella tenía síntomas de preeclampsia, a lo que la profesional nuevamente le respondió que eso era normal. Siete días después de la consulta, Joseline sintió un fuerte dolor en el estómago, nuevamente acudió a la Clínica del Sistema Médico de la empresa, y entonces la médica le aplicó una inyección y le dijo que reposara 15 minutos en la camilla, pero al ver que Joseline continuaba con el dolor, le dijo que se bajara y que se sentara en una silla.

El dolor era cada vez más fuerte, una de las enfermeras al ver la situación de Joseline decidió tomarle la presión arterial y para su sorpresa, la tenía a 180/160, de inmediato la enfermera llamó al Seguro Social y pidió que mandaran la ambulancia, la que tardó 5 horas para llegar. Joseline se desmayó, cuando la ingresaron a la sala de labor de parto, el médico le dijo que le tenía que practicar una cesárea porque la vida de ella y de su bebé estaba en riesgo, su hija pesó 2 libras.

Como resultado de atención médica inadecuada, Joseline resultó con insuficiencia renal, por lo que debe asistir tres veces por semana a diálisis y tiene un 75% de daño total permanente. Por ello, CODEMUH exigió al Instituto Hondureño de Seguridad Social supervisar y controlar el Sistema Médico de Empresas ya que están atentando con la vida de las trabajadoras y trabajadores. Además, demanda al IHSS que realice o cubra el 100% del costo de un trasplante de riñón a la extrabajadora lo más pronto posible.



Joseline Pineda, primera de la mesa, acompañada por representantes de CODEMUH en la denuncia pública realizada, el 16 de noviembre de 2017.